



<b>INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA</b>	
<b>Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 2888/16</b>	<b>Espacio curricular: Dibujo I N° según Plan: 40</b>
<b>Trayecto:</b> Formación específica	<b>Vigencia del programa:</b> 2022
<b>Curso:</b> 1 año	<b>Comisión:</b> A
<b>Régimen de cursado:</b> Anual	<b>Formato:</b> Taller
<b>Correlatividades precedentes:</b> Ninguna	<b>Horas cátedras semanales:</b> 4 hs.
	<b>Docente/s a cargo:</b> Mora, Nelson
<b><u>FUNDAMENTACIÓN</u></b>	
<p><i>Dibujar es equivalente a pensar. (Bruce Nauman).</i>  <i>El dibujo se establece siempre como la fijación de un gesto que concreta una estructura, por lo que enlaza con todas las actividades primordiales de expresión y construcción vinculadas al conocimiento, a la descripción de las ideas, las cosas y a los fenómenos de interpretación basados en la explicación de su sentido por medio de sus configuraciones. (J.J.Gómez Molina).</i>  <i>John Sloan, pintor americano, dice " los grandes pintores, separaban las formas del color; primero pintaban las formas con colores neutrales, dibujándola, y después resolvían el color" y termina diciendo "LA PINTURA ES COLOR"</i>  <i>Ingres afirma, "Se pinta según se dibuja"</i></p> <p>Dibujo Artístico pretende un conocimiento formal más profundo, potenciando la agudeza perceptiva y la memoria visual del alumnado, aportando al mismo tiempo recursos que faciliten el desarrollo de la sensibilidad expresiva, propiciar medios para una valoración crítica personal, criterios analíticos y estéticos de aplicación en sus propios trabajos y en el estudio de obras de otros autores. Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en otras áreas del Lenguaje Visual.</p>	
<b><u>OBJETIVOS</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender el dibujo como posibilidad de expresión autónoma.</li> <li>• Adquirir los fundamentos teóricos acerca del dibujo.</li> <li>• Manejar y dominar las técnicas básicas aplicables al dibujo de claroscuro.</li> <li>• Interpretar la tercera dimensión en el estudio analítico de la perspectiva y sus leyes.</li> <li>• Desarrollar el estudio de la anatomía en manera específica, de la cabeza para generar retratos con los cánones preestablecidos.</li> <li>• Experimentar diferentes materiales y soportes para el desarrollo de diferentes producciones.</li> <li>• Desarrollar una actitud crítica reflexiva tanto para con sus obras como así también con las de sus pares, siendo abierto a sugerencias.</li> </ul>	
<b><u>PROGRAMA</u></b>	
<p><b><u>UNIDAD I</u></b>  <b><u>Materiales y herramientas:</u></b> la importancia del papel. El grafito y sus diferentes formas. Carbonilla, tiza pastel, tinta, (china y bolígrafo) acuarela.  <b><u>El método del encajado.</u></b> Desarrollo de la habilidad de dibujar con el modelo visual, perceptivo, relacional. Habilidades de percepción necesarias para dibujar. El boceto. Se desarrollará la observación con objetos simples, (botellas,</p>	

  
DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

  
RECTORÍA



frutas, verduras, juguetes) utilizando el método del encajado, el boceto, bodegones, animales. La figura y su contexto. Relación figura -fondo. Estudio de la luz y la sombra, las diferentes técnicas, grafito, carbonilla, sanguínea, tiza pastel.

**Bibliografía de la unidad:**

- PARRAMON José M. El gran libro de la composición Parramón Ediciones Barcelona año 1993
- PARRAMON José M. El gran libro del Dibujo Parramón Ediciones Barcelona año 1993
- Apuntes del profesor

**UNIDAD II**

**La perspectiva necesaria:** la evolución histórica, la teoría, la aplicación práctica de la perspectiva en el dibujo Fundamentos básicos de la perspectiva; las tres dimensiones, como visual, línea de horizonte, línea de tierra Trabajos con uno, dos y tres puntos de fuga. Estudio del cubo en sus tres variantes perspectiva paralela, perspectiva oblicua y perspectiva aérea. Las leyes de la perspectiva. Perspectiva aplicada al dibujo de interiores, perspectiva de las sombras. La división de espacios iguales en profundidad y su aplicación al dibujo artístico

**Bibliografía de la unidad:**

- PARRAMON José M. El gran libro de la perspectiva Parramón Ediciones Barcelona año 1993
- Apuntes del profesor

**UNIDAD III**

**Estudio del retrato:** estudio analítico del cráneo, frente y perfil, estudio miológico del cráneo, frente y perfil, la anatomía de manos y pies, huesos y músculos, las partes del rostro, ojos, nariz, boca, orejas, peinado Estrategias para la práctica y experimentación para aprender a dibujar con el modelo visual, perceptivo, asociativo. Principios de interrelación con otras técnicas lenguajes y expresiones como fotografía, objetos. De lo figurativo a lo no figurativo hacia una nueva realidad. Análisis e interpretación de objetos reales e imaginarios. Los diferentes planteos en la construcción de la imagen.

**Bibliografía de la unidad:**

- KÜNEMAN "Escuela de Dibujo de Anatomía" Budapest 1996
- VINCIANA EDITORA "Anatomía para artistas" Milán 1999
- El dibujo de la cabeza humana a su alcance". Bume Hogarth. Edit. Evergeen. 1999.
- "Dibujo de figura humana" Colección Aula de dibujo. Edit.Parramon. 2006.
- Apuntes del profesor

**METODOLOGÍA**

La propuesta de "Taller" implica por sí, el abordaje teórico y práctico de cada uno de los temas a desarrollar. Complementando el proceso de producción con trabajos extra- áulicos.

Se orientará al alumno en relación con la dirección que tome su proyecto personal.

Se acentuará el desarrollo del propio "discurso visual" del alumno como sujeto capaz de interpretar su realidad de modo singular.

Utilización de redes conceptuales en el pizarrón por parte del docente. Se utilizará la tecnología para que el alumno conceptualice y aprehenda los conceptos básicos del dibujo artístico.

Se incorporarán al material didáctico, power point, videos realizados por el profesor, o de páginas de internet; con contenidos específicos del taller

Se incorporan las Tic con videos y se exigirá participación de los alumnos en todas las instancias de trabajos prácticos, debates áulicos, exposiciones artísticas, etc. Participación de la muestra anual Mostrarte organizado por el Ipesco

  
DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

  
Dña. *Olga Felmos*  
RECTORA



### EVALUACIÓN

Se considera a la evaluación como un proceso donde se tiene en cuenta tanto el punto de partida, el desarrollo y la finalización de su obra artística. Por lo que se tendrá en cuenta los conocimientos previos y la actitud del alumnos en el taller

La evaluación será mediante la presentación de los trabajos prácticos realizados en la clase, juntamente con los de producción personal, los que deberán estar en perfectas condiciones, ser de una buena calidad y presentados dentro de una carpeta N° 6

Se tomará en cuenta el dominio de las técnicas y el esfuerzo por obtener los mejores resultados.

Mientras dure la pandemia, y las clases sean dictadas desde la plataforma, se evaluará la participación de los alumnos en las clases sincrónicas, se llevará registro de los trabajos presentados en la clase y luego en el foro para ser evaluado por sus pares. Se tendrá en cuenta para la nota, si el alumno entregó los prácticos en tiempo y forma y si hizo las correcciones sugeridas por el docente.

Se tomarán pruebas parciales cuando el docente lo crea conveniente, cuyas notas serán promediadas con la carpeta y los trabajos prácticos. Se llevará registro de la evolución individual, como así también de las dificultades del alumno, para buscar nuevas estrategias logrando de esta manera un aprendizaje significativo. Se tendrá en cuenta para la nota final, la presentación de los trabajos en las exposiciones que la institución organice o la que sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el alumno la necesidad de exhibir sus producciones a la comunidad.

### ACREDITACIÓN

**Para acreditar el espacio curricular, es decir regularizarlo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:**

- Participación de actividades planteadas en las clases de manera activa.
- Ser alumno regular, según la normativa vigente.
- Aprobar al menos 70% de los trabajos requeridos durante la cursada.
- Compromiso con la cursada.
- Los alumnos harán presentaciones de sus producciones de manera paulatina. Luego recibirán devoluciones de sus producciones por parte de la docente, con la posibilidad de corregir o enriquecerlas y retroalimentar su aprendizaje

Habiendo regularizado, podrá acceder a las instancias de Examen Final.

#### **Examen FINAL ante tribunal:**

- Presentar el 100% de las obras de manera adecuada según la modalidad de examen virtual o presencial.
- Exponer oralmente los procesos técnicos de los mismos usando el vocabulario adecuado de la disciplina y del lenguaje visual.
- Deberá demostrar claridad conceptual en su exposición oral, dominio de los temas abordados y los antecedentes históricos desarrollados durante la cursada.

**ESTE ESPACIO NO PRESENTA LA MODALIDAD LIBRE**

**No Promocional**

  
DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA

  
Dña. Silvia Feltes  
RECTORA